

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,003.] BUENOS AIRES, SABADO 2 DE MARZO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las entradas y salidas líquidas á fin de Enero de 1833.

ENTRADAS.		SALIDAS.	
<i>Rentas recaudadas en 1832.</i>		<i>Gastos de los Departamentos.</i>	
Entrada marítima.....	702,053 4½	Ministerio.....	4,810 7
Salida idem.....	55,668	Discrecionales.....	2,500
Entrada terrestre.....	426 6	Culto.....	6,983 ½
		Legislación.....	8,000
Primerá class.	758,148 2½	Instrucción.....	19,579 7½
Papel sellado.....	18,163	Beneficencia.....	19,579 7½
Contribucion directa.....	31,886 5	Policia.....	1,000
Policia.....	4,209 ½	Ingenieria.....	5,885
Correos.....	11,220	Obras públicas.....	17,735 3
Puerto y cabotaje.....	179,301 6	Eventuales.....	66,494 2
Nuevos impuestos.....	179,301 6	Ministerio.....	417
Donaciones.....	934	Magistratura.....	17,139 4½
Otros varios.....	1,003,862 6½	Eventuales.....	17,556 4½
2.ª Idem alquileres, réditos y dividendos....	68,394 7	Ministerio.....	400
3.ª Idem ventas.....	1,072,297 0½	Diplomacia.....	2,940
		Correos.....	3,445
		Ministerio.....	200
		Contaduria.....	200
		Receptoría.....	30,802 1½
		Credito público.....	300
		Eventuales.....	571
			32,073 1½
		Dividendos, y amortizacion de deuda púb.....	104,597 1½
		Descuentos y premio de metálico.....	46,369 1½
			182,339 4½
		Ministerio.....	1,427 3
		Comisaria.....	100
		Ejército.....	101,467 2½
		Marina.....	44,394 7½
		Milicias.....	36,424 7
		Parque.....	409
		Sub inspeccion de campaña.....	19,420 7½
		Comisario de artilleria.....	33,647 ½
		Idem en campaña.....	576,898 4½
		Patagones.....	847,736 7½
		Asignaciones de las provincias.....	8,000
		Certificados de 1829.....	51,691 1
		Negocio pacífico de Indios.....	23,512
		Caballos.....	15,113 4
		Enganches.....	3,900
		Vestuarios.....	18,524 2½
		Rancho.....	168,866 ½
		Eventuales.....	33,647 ½
			576,898 4½
			847,736 7½
			17,653,979 6½
			16,581,722 1½
			21,633,566 ½
			17,653,979 6½
			16,581,722 1½
			21,633,566 ½

Estado de las deudas, existencias y créditos á fin de enero de que resulta el deficit de arriba.

DEUDAS.		EXISTENCIAS Y CREDITOS.	
Banco Nacional, y billetes para amortizar.....	19,346,456 7½	Acciones de Banco.....	3,000,000
Pagarés.....	1,327,443 7½	Tesoreria.....	1,201,826 3½
Depósitos (incluidos los 700 mil del Banco por billetes que se suponian perdidos).....	871,538 4½	Otras varias.....	850,017 3½
Otras varias.....	89,026 5½		5,051,843 6½
	21,633,566 ½	Deficit.....	16,581,722 1½
			21,633,566 ½

Buenos Aires, febrero 26 de 1833.

SANTIAGO WILDE.

Publiquese.

DE ZUNIGA.

DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.
Al Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS Comandante General de Campaña.
Buenos Aires, febrero 21 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.
Sr. General.
Habiéndome comprometido, à exigencia de la superioridad, à preparar una carta

general que pudiese servir de base fija à los proyectos y combinaciones de la próxima campaña contra los bárbaros (de que V. S. se halla encargado); tengo el honor de anunciarle haber terminado este trabajo, adjuntando en consecuencia tres egemplares de dicha carta, bajo los números 95, 96 y 97.

Seria inútil ponderar las penosas y difíciles tareas que hemos consagrado à esta egecucion, sin reserva de los últimos momentos de mi descanso privado; si no deseara por otra parte acreditar la aplicacion y el interes que tomé en que el mejor y mas pronto éxito fuera tambien

en algun modo digno del objeto que la motiva. Bastará saber que se trata de un inmenso territorio, rara vez visitado por algun atrevido viajero, cuyos innumerables senos y ventajosas localidades quedan aun por conocer, y sobre el cual la naturaleza presenta incontestablemente un gran conjunto de objetos dignos de la mas seria atencion: objetos, que, como se deja entender, deben figurar en el desarrollo de las operaciones de campaña, en un buen plan de fronteras cómodas y seguras, y en cualesquiera otras miras políticas que le sean consiguientes.

Lejos de limitarme por tanto á la simple copia de alguna de las cartas románticas que tenemos á la mano, me era indispensable tomar algun intervalo para el estudio y averiguacion de algunos materiales y datos fundamentales, que revelasen algunos hechos positivos en geografia, y á los cuales (si era posible) se ligasen los materiales descriptivos ó itinerarios contenidos en los varios documentos manuscritos que V. S. se sirvió remitirme con este objeto. Para fijar, pues, el grado de crédito que pueda merecer esta carta, y prevenir de algun modo la responsabilidad que pudiera resultarme, me considero en el deber de dar una lijera esplicacion acerca de los principios en que se ha apoyado su construccion.

Lo primero era conocer con exactitud los grandes detalles que determinan el ancho de este continente entre los vértices de la cordillera de los Andes y las costas del Atlantico austral, considerado cuando menos entre las latitudes del 31.º al 41.º. Como yo sabia que una serie de observaciones astronómicas, hechas en tierra por reales órdenes, desde Valparaiso hasta Buenos Aires, habia ya determinado este ancho en años pasados sobre el camino de posta que comunica á esta capital con la ciudad de Mendoza, busqué con diligencia el Atlas de Malaspina, entre cuyas cartas se halla la que representa dicho camino con la mejor precision: no he podido menos que extrañar que uno de los trabajos mas clásicos de la marina española no sea conocido en esta capital.

Afortunadamente el Sr. D. José Maria Cabrer me franqueó una copia de otra carta manuscrita, al parecer redactada por D. Felipe Bauzá (profesor bien acreditado, y uno de los que practicaron las predichas operaciones), y fundada en estas, no menos que en los conocimientos transmitidos por D. Luis de la Cruz, que en 1806 atravesó las pampas desde Concepcion hasta Melincué y en la derrota del piloto D. Basilio Villarino, que en 1783 navegó el Rio Negro hasta una longitud muy avanzada sobre la cordillera al occidente de Buenos Aires.

En consecuencia no trepidé en tomar dicha carta como base de la presente: ella carece de detalles en las latitudes de Mendoza, San Luis y Melincué, que yo he podido suplir de los materiales de mi depósito particular. Pero (lo que

era mas de desear) contiene esclarecimientos tan discretos como importantes acerca de la formacion y confluencia de los grandes rios que descienden de aquellas cordilleras, y sobre los cuales, no se puede negar, tenemos aun las mas vagas y confusas ideas, cuando la geografia hasta hoy puesta en circulacion, ni los nombres designativos representa con propiedad, aun en las partes mas interiores de nuestras provincias.

Las notas esplicativas, que aparecen en el fondo de la presente carta, son testualmente tomadas de la que he atribuido á Bauzá: notaré ademas, que para la composicion de esta última se tuvieron presentes *cuatro diarios de otras tantas expediciones hechas desde Mendoza*; el de D. Justo Molina, que viajó desde Buenos Aires hasta Concepcion en 1805, y otras varias relaciones. Es de sentir sin embargo, que esta carta, cuya escala es demasiado diminuta, no represente los detalles que precisamente debieron contener los materiales que cita su autor: por lo mismo seria muy importante buscarlos, y acaso se encontrarían en los archivos de Mendoza. Me permito esta indicacion, porque los detalles itinerarios, aun cuando algunas veces no puedan adaptarse á una carta, son siempre de mucha utilidad en casos como el presente, para dirigir las operaciones militares en paises desconocidos.

A este propósito he recorrido con detencion todos los papeles que digo haber recibido de V. S.; y no habiendo encontrado en ellos objeto ni noticia que pueda traerse con precision á la carta, he prescindido de hacerlo, para evitar las perjudiciales consecuencias de acumular detalles inconexos y vagos, de cuya verdad y mutua relacion no hay pruebas suficientemente, claras y contestes. Sin embargo, no dejan de tener su importancia como documentos escritos, y seria bueno circularlos en copia á los comandantes de divisiones sueltas, para que se aprovechen de algunas noticias útiles y se cercioren de su realidad en los respectivos casos.

Las modernas adquisiciones territoriales de Buenos Aires, y el notable adelantamiento que la topografia ha hecho con este motivo hacia el O. y S. O. de esta capital, nos han puesto en estado de llenar ventajosamente un considerable espacio, que en tiempos poco remotos era acaso tan desconocido, como nos es hoy la parte mas inmediata á las nieves de la Cordillera, aun en las mismas fronteras meridionales de Mendoza. Pero el presente resultado muestra cuan lejos estamos aun de apoderarnos de las celebres salinas reconocidas por Sizar en 1786, y de tocar los márgenes de esos caudalosos y ponderados rios, cuya ramificacion, confluencia y desagües, son aun otras tantas cuestiones ó hipótesis geográficas de importante trascendencia: me lisonjeo en considerar, que la solucion de estas será probablemente un timbre mas de la gloria que puede reportar V. S. en la proxima campaña.

El Rio Negro, que acaso es uno de los objetos que mas llamarán la atencion en las actuales combinaciones, ha sido representado en nuestra carta segun la del citado Villarino. Aquel trabajo original está ejecutado con notable imperfeccion; y este defecto, tan comun á todas las obras de este género que encontramos de nuestros antepasados, ha debido ejercer un grande influjo en los errores é imperfecciones de las cartas grabadas en Europa, á que he hecho alusion. La de Villarino contiene muy pocos detalles topográficos y carece de toda esplicacion. Como la geografia nos presenta el vértice de la Cordillera poco mas ó menos á los 12º de longitud de Buenos Aires (lo que es muy probable) yo dudo mucho, que Villarino haya navegado hasta aquella estremidad; y recelo por tanto, que haya equivocado su proyeccion, ó haya establecido sus distancias en la carta sin la correccion bastante exacta que reclaman las tortuosidades del rio. Todo prueba que es necesario volver á los antecedentes, y para ello seria muy ventajoso obtener el diario de esta navegacion, que probablemente nos sacaria de dudas y nos revelaria los conocimientos, de que carece su carta.

Despues de concluido el trabajo á que se refiere esta nota, he recibido de manos de V. S. el volumoso diario original de la expedicion de D. Luis de la Cruz, que era igualmente de mucho interes conocer para el esclarecimiento de los detalles, no solo de las pampas en la direccion diagonal que representa su viaje, sino tambien los de la Cordillera intermedia entre las fronteras de Mendoza y las cabezeras del Rio Negro. Debemos, pues, felicitarlos mucho por este plausible hallazgo debido á la activa y diligente cooperacion de V. S. Pero el cúmulo de mis tareas no me permite dedicar á su estudio la esclusiva atencion que reclama, y V. S. tolerará que durante algunos dias no pueda presentarle un resultado especial, como me propongo hacerlo.

Segun los materiales anteriormente indicados, los cerros *Puyen* y *Nevado*, aparecen aisladamente algo lejos del cordón de la Cordillera. Es de inferir que ellos son puntos prominentes de algunas otras cordilleras ó serranías subalternas, que ninguna carta representa, y que sin embargo deben hallarse precisamente declinando hacia las pampas, disminuyendo algun tanto la inmensa amplitud de estas hacia el O. y sirviendo de cama (por decirlo así) á los muchos rios grandes ó chicos, que componen los que mas á fuera han llamado la atencion de los descubridores.

En lo interior de estas montañas, donde el clima, las aguas, la vegetacion y varias razas de animales deben aumentar las ventajas y proporciones de la localidad; es probablemente donde tambien deben hallarse las mansiones ó asilos de las muchas tribus salvajes, que segun resulta de los materiales escritos, no pueden residir sino de paso sobre las pampas, cuando hacen sus correrias para robar y transportar los ganados de nuestras campañas.

Aquí considero oportuno notar, por si acaso fuese útil, que en general casi todas las fuentes y lagunas situadas en las últimas lomerías de las sierras hácia las pampas, son mas ó menos salobres: que en esa misma region intermedia nunca falta leña; pues que por allí se encuentran ya las grandes lonjas de bosques y arbustos que á veces alternan con algunos médanos desiertos de toda vejetacion, y aun faltos de agua. El recurso de cavar pozos en tales casos ha sido algunas veces feliz, encontrandola pura y aun á corta profundidad; por lo que sería prudente dotar las divisiones de las herramientas precisas á este objeto.

Hay razones para creer, que las crecientes de los rios son constantes en todo el año; en el verano por la disolucion de las nieves, y en el invierno por las frecuentes lluvias mezcladas de nieve y granizo. Se puede, pues, tener presente que no se carezca del correspondiente aparato para salvar los rios en puentes ó balsas: lo uno y lo otro no requieren una esforzada industria donde haya cueros y madera; pero habrá casos en que no se pueda contar con todo esto.

La estacion del invierno, á pesar de la molestia de las lluvias, parece no obstante la mas indicada para una campaña; 1.º por la mayor salubridad del temperamento y abundancia de pastos; 2.º porque á favor de ellas se encuentran fuentes y lagunas de agua llovediza que no es salobre; y 3.º en fin, porque hallandose entonces cerrada la Cordillera, las naciones ó tribus contra quienes se dirigen estos movimientos, no tienen paso libre para escapar al otro lado, y forzosamente si son perseguidas deben descaaminarse, emigrando al Sud, al otro lado de Rio Negro, que no es transitable, sino por contados y determinados pasos.

Me permitiré observar en conclusion, cuan conveniente sería nombrar á lo menos un ingeniero de adecuada capacidad para esta campaña, quien informado en este Departamento del detalle y antecedentes que han servido á la formacion de la presente carta, no menos que de las dudas de caracter importante que quedan indicadas, pueda proveerse del conjunto de aquellos conocimientos solo propios de esta facultad. Por este medio, no solo habrá quien tenga á su cargo guiar los movimientos y satisfacer á los Generales en los casos dudosos y exigentes, como es de órden; sino que se conseguirá tambien que el Departamento Topográfico adquiera noticias técnicas y formales acerca de los descubrimientos que se hagan, para la debida constancia en sus archivos y ulterior desarrollo de sus trabajos en este órden.

Tal es, Sr. General, el resumen de los principios en que se funda el ensayo geográfico que tengo el honor de presentarle, y de los conocimientos adquiridos por este medio sobre el inmenso teatro de la prô-

xima campaña: desco que su utilidad corresponda al interes y eficacia con que ha sido ejecutado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Arenales.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 2 DE MARZO DE 1833.

Por lo visto el Patriota se está preparando á darnos una *carga*, y como buen paladin que es, nos dá la señal de *alerta* para que nos dispongamos á la defensa.

Muy bien, Señor *Patriota*: rogetemos el guante, y puesto que Vd. quiere que prosigan las hostilidades, no nos quedaremos atrás, y le diremos con el *gringo* Tasso.

*Chi la pace non vuol la guerra s'abbia
Che penuria giammai non fu di rissa.*

No la hemos roto ni provocado. En la *Gaceta* se publicó bajo el titulo vago é indeterminado de *Patriota*, un proyecto, que todos los hombres de juicio miraron como el parto de un cerebro enfermo. En los varios artículos de aquel famoso decreto, que no ha encontrado en el público mas apologista que su propio autor, se atacaba á la vez el derecho de propiedad, y la libertad individual de una clase numerosisima de individuos, á quienes las leyes prometen proteccion y amparo. Un corresponsal del *Lucero*, mas previsor ó mas patriota que el de la *Gaceta*, demostró la absurdidad de tales principios, y lo hizo con argumentos tan perentorios que no dejaban mas réplica, que la que el proyectista se sirvió darnos—el de las personalidades.

Y lo hubieramos escusado, si se hubiese limitado á defenderse contra el que lo habia atacado: pero, confundiendo la responsabilidad legal con la ofensiva, dirigió sus tiros contra un amigo, que no estaba obligado á respetarlo tras de un anónimo; sobre todo porque no le ocurrió que pudo haber salido de la pluma de un individuo, en el pleno goce de sus facultades mentales, un artículo que las supone todas y enteramente trastornadas.

Este ataque brusco, directo y personal era una provocacion gratuita, que no debia quedar sin respuesta, porque hay casos en que el silencio se interpreta como una declaracion tácita de no tener con que confundir á los calumniadores.

Talvez la moderacion con que hemos

sobrellevado otras injurias ha hecho creer al *Patriota* que se nos podia insultar impunemente.

El reclama el cumplimiento de la leyes, y ha sido el primero á infringirlas: porque su primer artículo fué impugnado con vigor, pero sin personalidades, que el provocó por el segundo inserto en la *Gaceta* del miercoles. Inculpe pues, á si mismo este desliz en una cuestion, que pudo haberse preservado de personalizarse. Pero hay escritores, acostumbrados á echar mano de insultos, cuando les faltan razones, y á emplear arbitrios tanto mas reprobables, cuanto mas desesperada es la causa que defienden. Son como ciertos fonderos que sobrecargan de pimienta los platos que preparan con carnes corrompidas.

No queremos humillar al *Patriota* con los infinitos ejemplos que nos ha dado de esta clase de debates; que no solo no aprovechan al público, sino que lo degradan ante los nacionales y los extranjeros. Y tal es el disgusto que nos inspira esa propension tan general á convertir la prensa periódica en una vil palestra de gladiadores, que hemos llegado insensiblemente á mirar la *libertad absoluta* de la prensa (que en nada se difiere de la licencia, por ser idénticos sus resultados), como el mayor amago contra las demas libertades; y tal es nuestro convencimiento á este respecto, que con igual franqueza *proclamariamos esta verdad en las gradas del Capitolio ó en la cima del Tarpeyo*. Ofrece el *Patriota* decirnos todo lo que se nos pueda decir; aguardamos que cumpla con su palabra para entrar mas detenidamente en discusion con él. Entonces el presente año será memorable en los fastos del mundo por tres riñas contemporaneas: —la de los Holandeses contra los belgas; la de los principes de Braganza; y la pendencia del *Patriota* con el editor del *Lucero*.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.
RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN
SOLICITADO PASAPORTES.
DIA 27.

3.ª Y ÚLTIMA PUBLICACION.

- D. Alberto H. Cures, al Brasil.
- Da. Juana Garislan de la Vega, Montevideo.
- D. Jorge Quest, á Montevideo.
- Tomas Sampson, Mercedes.
- Da. Catalina M. Culloch, Banda Oriental.
- D. Guillermo, á Walker, Estados Unidos.
- José Ignacio Abadia, Corrientes.
- Presbítero D. Manuel Antonio Ascorra con un sirviente, á las Vacas.
- D. Miguel Vacani, Montevideo.

DIA 28.
(2.ª PUBLICACION.)

D. Vicente Rapeto, Montevideo.
Samuel Ckapura, Brasil.
Juan Benk, Montevideo.
Enrique Antoni, id.
Marcial de la Torre y Piña, id.
Cipriano Zapata, Vacas.
Da. Manuela Avaso, Banda Oriental.

DIA 1.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Salvador Oporto, Banda Oriental.
Felipe S. Lagosta, id.
Pastor Araujo, un hijo, un peon y un
sirviente, Santiago del Estero-
Francisco Jorge Trelles, Jorge Canun,
Enrique Days, Tomas Smith, Charles
Dely, Funes Machabier, James
King, Isas Hursbard, Entre Rios.
Juan H. Robilian, su esposa, un chico
y dos criados, Inglaterra.
Anselmo Acosta è Isidro Gigena, Córdoba.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EN las tardes del 8 y 9 del corriente mes, se harán una almueda y remate, en los portales de la casa de justicia, de la casa que tiene D. Camilo Velarde en San Fernando de Buena Vista, tasada en 6,875 ps. 2 rs., las que se manifestarán en la oficina. Buenos Aires, marzo 1.º de 1833.

LLANES.

PAPEL SELLAO.

Expendido en los dos meses vencidos de 1833.

Las seis clases.....	29,137
Pasaportes.....	4,068
Patentes.....	15,389
	49,585
Gastos y comisiones.....	2,727

Liquido entregado en Recepción..... 46,858

Contaduría General, marzo 1 de 1833.

SANTIAGO WILDE

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE JURIS-PRUDENCIA.

DE orden del Sr. Director de la Academia, se avisa a los Señores empleados y académicos, que el lunes 4 del presente habrá sesión a las 5 de la tarde con el objeto de nombrar empleados para el año actual. Marzo 1 de 1833.

AVISOS.

AVISO DE LA POLICIA.

No pudiendo tener efecto el remate de la obra del pozo de balde con sus correspondientes piletas para la cárcel pública el día de hoy, como se había anunciado, se verificará en la tarde del martes próximo 5 del mes de marzo.
Buenos Aires, febrero 28 de 1833.

AVISO INTERESANTE.

EN los terrenos de Barracas a espaldas de la quinta del Sr. Alzaga, al lado de la conocida de A. egre se vende un terreno con edificio en 7000 pesos, papel; el que guste imponerse podrá pasarse por la escribanía de Texada. ml 3p.

AVISO.

SE vende una criada en 725 pesos, moneda corriente; el que guste verla puede ocurrir a la calle de Cangallo. No. 147. ml.

INTERESANTE.

SE avisa a los SS. abogados, escribanos, procuradores, comerciantes y a todos los que pueden ocuparle, que un sujeto que posee los idiomas castellano, inglés y frances, ofrece sus servicios para traducciones, copias de cualquiera clase, presentaciones a los tribunales, y generalmente todos escritos; no fijando ninguna retribucion que la que será del agrado de las personas que le harán el favor de ocuparle; siendo en la aptitud de despachar en el acto, con la mayor prontitud, toda clase de escritura y copias, cualquiera que sea su extension.

Los interesados se dignarán dirigirse al Sr. Alcalde de la cárcel pública que dará razon del sujeto y de sus aptitudes y conducta. f28

OBRAS ELEMENTALES.

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

EL CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINDAD, llamado comunemente PLATQUILLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO.—1 vol. en 8.º

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. AVELINO DIAZ, segunda edicion.—1 vol. en 4.º

SU PRECIO—7 pesos.

AVISO.

Los albaceas del finado D. JUAN BAUTISTA SIGISMUNDO, por sí y en representación de los menores hijos del dicho finado, hacen saber por medio de este aviso a los acreedores de D. Jorge Gibson, que habiendo éste conseguido seis meses de moratorias para pagar a los albaceas la cantidad de 200,000 pesos bajo la garantía de los únicos bienes de estuancia que posee, y de los que se le ha permitido hacer uso con el solo objeto de hacer este pago privilegiado; no pueda por lo tanto pagar á otro con antelación, sopena de nulidad, y devolución por parte del acreedor que hubiese recibido alguna cantidad, según se le ha intimado á Gibson como corresponde legalmente. f13.
Falta un mes para cumplirse el término.

SÁ ALQUILA

EL almacén No. 66 calle de la Paz; tiene bastante capacidad y es muy seco: el que lo necesite puede verse con su dueño, que vive en la misma calle de la Paz, en la casa de altos pasado el No. 70. f26.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Dará la vela el viernes ó sábado de la presente semana la muy vieja y acreditada bañadora Florentina, la cual tiene las mejores comodidades para carga y pasajeros, ocurriendo á la casa de José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. f26.

AVISO.

POR convenio celebrado con sus acreedores aprobado por autos de 21 del presente de los Sres. del tribunal de comercio, se avisa al público, que la casa de los SS. Larrea y hermanos se halla en posesion de sus bienes, y ha caído al goce y ejercicio de sus respectivos derechos; y para noticia se manda publicar en los periodicos de esta ciudad. Buenos Aires, febrero 25 de 1833. f26 3p.

CASTELLOTE.

SE VENDE

UNA criada de 24 à 25 años de edad, de un servicio regular, y sin vicios, en la cantidad de mil quinientos pesos, moneda corriente. Ocurráse, para tratar, a la calle de Bragano No. 224. f26 3p.

AVISO.

SE vende una criada cordobesa de un excelente servicio en general, y sin ninguna tacha. El dueño se desprende de ella por sus circunstancias; ocurráse para tratar á la calle de la Independencia No. 118. f26 3p.

AVISO.

SE vende un terreno con 19 varas de frente y 17 de fondo en la calle de las Artes, de S. Nicolas ocho cuerdas para el Retiro, coblando para el campo calle de Sta. Cruz, á la media cuadra á mano izquierda, en una media agua adonde vive la dueña con quien se debe tratar. f26 3p.

PARA FLETE.

En el Parque de Artilleria se deben contratar 30 carretas de carga entera, para hacer viage al Sur de la campaña: los que gusten fletar en todo ó parte de aquellas, pueden ocurrir á dicho establecimiento, que presentando sus propuestas, se elevarán á la superioridad para la resolucion que sea mas conveniente.

AVISO.

UNA Señorita bien educada y de excelentes calidades, busca una casa para servir de ama de llaves; el que guste admitir sus servicios puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 112.

BANCO NACIONAL.

Por Disposicion del directorio se convoca nuevamente á los SS. Accionistas á junta general para el lunes 4 del corriente á las 6 de la tarde, y se les recomienda la asistencia á dicho acto. Marzo 1.º de 1833.

MANUEL NUÑEZ,
Secretario.

SE ALQUILA

LA casa situada en la calle de la Florida No. 202, que tiene muy buenas comodidades para familia. Ocurráse á la calle de Chacabuco No. 12.

EN la calle del Buen Orden No. 46 hay en venta á precios muy cómodos lo siguiente: una puerta de calle de tres varas de alto, una idem vidriera para sala de 11 cuartas, dos ventanas de 10 cuartas, una id de 9 cuartas, otra id de dos varas. Dichas piezas son de cedro muy bien trabajadas con marcos de algarrobo muy fuertes y bien contruidos. Asi mismo hay puertas vidrieras de 9 y 10 cuartas de pino—toda la obra está guarnecida de sus correspondientes herrajes. f22 3p

INTERESANTE.

SE vende un almacén y pulperia en la plaza de Lorea, por ausentarse su dueño del país. Pues dicho almacén y pulperia es uno de los mejores por la localidad en que se halla. El que se interese en su compra podrá ocurrir por sus pormenores al mar tito de José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32.

AVISO.

LA contestacion del Sr. Terrada al Lucero, y al Argentino de la Gaceta; se vende en la Imprenta Republicana, calle de Suipacha No. 19 á tres reales cada ejemplar.

INTERESANTISIMO AL COMERCIO.

ARANCEL GENERAL

DE IMPORTACION Y EXPORTACION
De todos los artículos sujetos á derechos por la aduana de Buenos Aires, para el presente año.

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar exclusivamente un arancel de los derechos de aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los SS. Vistas, y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene á los que se interesen en adquirir tan importante documento, que está abierta la suscripcion en la imprenta de la Independencia.

La utilidad bien reconocida que reporta al comercio, nacional y extranjero, para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente. El autor no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él estan reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el país, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y será publicado en todo el mes de febrero. Su precio diez pesos por cada ejemplar. Vicente Rosas.

SE COMPRA

UNA casita aunque no tenga mucho fondo pero que esté cerca de la plaza principal y en un sitio aparente para comercio. Darán razon en esta imprenta. f. 27 3p.

AVISO.

SE desea alquilar una quinta á inmediaciones de la ciudad que tenga casa cómoda y segura para una familia, que conste al menos de siete habitaciones; asi mismo se ofrece dar un carro fuerte y grande á medias ó alquilado con todos sus arreos, menos el caballo; y se venden un forte piano ingles sólido por su construccion y de buenas voces, y una alfombra de poco uso, como para una sala grande, en precios muy equitativos; las personas que se interesen por cualquiera de estas proposiciones podrán ocurrir á esta imprenta, donde se les dará noticia del sujeto con quien deba tratar. f25 p3

AVISO INTERESANTE.

EN el Almacén de sillería en frente del Café de Machau, calle de la Victoria No 166, se encontrará toda clase de sillas, del mejor gusto en precios sumamente baratos; y tambien se componen, pintan y se broncean las sillas usadas. f8. 30p.

REMITA TICS.

Por José María Giadaz y Ca.

Reconquistu No. 32.

Hoy sábado 2 de marzo á la hora de costumbre se rematará á la mas alta postura un surtido de efectos en general; como paños finos, bayetas de pelion, id de dos frisas, id para forros, id franelas, listados finos para trages, casimires finos de colores, guantes de ante, de gamuza y de lana, bramantes finos, percales id, botones finos para fraque y para chaquetones, pañuelos de seda para manos, id de algodón de colores, coletes de hilo plemos, medios lisas y rayadas de algodón, piel blanca fina, id del diablo, cinias de terciopelo, ceñidores de lana, ridículos de mastaxilla y otros efectos y varios artículos de almacén.

Al mismo tiempo se venderá precisamente al mas alto precio un armario de cedro con vidrieras y mostrador y 60 pares cardus para sombreros &c.

PEDRO DE ANGELIS,

editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.